DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211761
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 758/2017

Asunción, 01 DIC. 2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribucionesdel Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Seguros, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6252/2017** para la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES" – SEGUNDO LLAMADO.**

Que, conforme al numeral 5. Recomendación del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de la Oferta, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lotes	PrecioTotal ₲ IVA Incluido
CENTRAL S.A. DE SEGUROS	1	9.450.000.-
	2	11.550.000.-
Monto total de adjudicación ₲ IVA Incluido		**21.000.000.-**

El monto total de adjudicación asciende a: ₲ 21.000.000 (guaraníes veintiún millones), IVA incluido.

Costo Estimado: ₲ 22.800.000 (guaraníes veintidós millones ochocientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 7,8 %.

Que, han sido subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para la adjudicación.

Que, de acuerdo al **numeral 9 del ANEXO A – Generalidades,** de la Contratación Directa ANDE N° 6252/2017, que establece: *"El procedimiento de prórroga de presentación y apertura de*

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 758/2017

Asunción, 01 DIC. 2017

ofertas por ausencia del mínimo de ofertas requeridas, estará sujeta a la reglamentación vigente dispuesta por la DNCP", fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 135/2017 de fecha 7 de noviembre de 2017 y N° 147/2017 del 14 de noviembre de 2017.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*,y la presente adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al **numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Quevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/pv
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 758/2017

Asunción, 01 DIC. 2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6252/2017 PARA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES" - SEGUNDO LLAMADO, A LA FIRMA CENTRAL S.A. DE SEGUROS.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6252/2017 elaborado por el Departamento de Seguros, dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas,resuelve:

Art.1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6252/2017 para "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES", según el siguiente detalle:

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 758/2017

Asunción, 01 DIC. 2017

A: CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	1	Seguro contra robo/asalto – Valores en caja ventanilla ambulatoria, en Municipalidades, Gobernaciones y otros dentro del territorio nacional.	Mes	Unidad	12	537.500.-	6.450.000.-
	2	Seguro de valores en tránsito y caja fuerte – Valores en tránsito de las cajas ventanillas ambulatorias dentro del territorio nacional	Mes	Unidad	12	250.000.-	3.000.000.-
Precio Total Lote 1 ₲ (IVA incluido)							9.450.000.-
2	1	Seguro contra robo/asalto – Valores en caja ventanilla de los montos asignados a las Agencias Regionales dentro del territorio nacional.	Mes	Unidad	12	712.500.-	8.550.000.-
	2	Seguro de valores en tránsito y en caja fuerte – Valores en tránsito de los montos asignados a las Agencias Regionales dentro del territorio nacional.	Mes	Unidad	12	250.000.-	3.000.000.-
Precio Total Lote 2 ₲ (IVA incluido)							11.550.000.-

Art. 2° Autorizar la suscripción del Contrato para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Director de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 758/2017

Asunción, 01 DIC. 2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6252/2017	
2	Descripción del llamado	CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES	
3	Cantidad de firmas invitadas	8 (ocho)	
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (una)	
5	Cantidad de ofertas calificadas	1 (una)	
6	Ofertas descalificadas	.....	.....
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone el criterio atendiendo que existe una sola oferta a evaluar.	
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Verificado el SINARH la unidad evaluadora concluye que la firma propuesta para la adjudicación se encuentrahabilitada para contratar con el estado.	
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.	
11	Conclusión	Se ajusta.	
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
13	Anexos:		
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 135/2017 y 147/2017)	
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Ninguna.	
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.	

Preparado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy — Dpto. de Verificación Técnica y Normativa DCP/DVN

C.P. Liliana R. Ortiz B. — Dpto. de Verif. Téc. y Normativa DCP/DVN

Verificado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefa Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2